liquidacion de credito de abelardo plata rad: 2015 -00257

venancio meza medina <venancio.meza1959@hotmail.com> Vie 5/04/2024 12:49 PM

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cesar - Curumaní <j01prmpalcurumani@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (174 KB) liquidacion abelardo.pdf;

1 de 1 5/04/2024, 12:00 p. m.

VENANCIO MEZA MEDINA

ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
ESPECIALIZADO EN DERECHO PÚBLICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
Asuntos Civiles-Laborales y Administrativos

Señor

E. S. D.

REF: Proceso Ejecutivo .

Dte: COOPERATIVA DE PALMICULTORES CENTRO DEL CESAR - PALMA CURUMANI

Ddo: ABELARDO PLATA AGREDO Y OTROS

Rad Nº: 2015 - 00257 -00

VENANCIO MEZA MEDINA, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía 19.583.684 de Fundación Magdalena, portador de la T.P. número 112.336 del C.S. J, actuando en mi calidad de apoderado judicial de la COOPERATIVA DE PALMICULTORES CENTRO DEL CESAR – PALMA CURUMANI, identificada con Nit 824003896-5, muy comedidamente me dirijo a usted con el fin de presentar la liquidación del crédito de conformidad a lo establecido en el Articulo 446 del Código General del Proceso, para lo cual procedo de la siguiente manera:

Capital	\$ 2	.850 000.00
Intereses Corrientes del 30 de Octubre del 2014 al		
03 de Mayo del 2015 al 1.5% x213 dias (\$ 1.425 dia)	\$	299.250.00
Intereses moratorios del 3 de Mayo del 2015 al 3		
3 de Abril del 2024 al 2.5% x 107 meses (\$71.250 mensual)	\$ 7.0	623.750.00
Total liquidación	\$ 10.7	773.000.00

VENANCIO MEZA MEDINA 34 MJAMO, C.C. 12.542.370 de Santa Marta T.P N° 112336 del C.S de la J

Atentamente,